

### ACTA DE ASAMBLEA

San Salvador de Jujuy, 06 de Noviembre 2017, siendo 13:00 hs. se reúnen los trabajadores de UDAI JUJUY en Asamblea Informativa y Deliberativa con la presencia de los Delegados de APOPS, ATE, SECASFPI y UPCN.

.- Se informa de la reunión mantenida con el gerente de UDAI manifestó que las 2 personas que ingresaron son las que el propuso. Es dable señalar que una de las personas había sido candidato a concejal (partido gobernante) lo contradictorio con lo que ocurre a Nivel Nacional es que despiden compañeros sin Justa Causa.

.- se hace saber al jefe de UDAI JUJUY que no se va a permitir mas despidos de los compañeros trabajadores

.- También se planteó los reiterados descuentos que sufren los compañeros por injustificaciones Medicas, cuando se presenta en tiempo y forma los descargos correspondientes ante la incompencia de medicina laboral.

.-Se pone a consideración las distintas modalidades de acciones a seguir en defensa del Organismo Previsional. Se Resuelve:

- REPUDIAR LOS DESPIDOS ARBITRARIOS INVOCANDO EL Art. 242 PERDIDAS DE CONFIANZA, COMO ASI TAMBIEN A COMPAÑEROS CON PARTE MEDICO, ETC
- RECHAZAR CUALQUIER FORMA DE VACIAMIENTO DEL FONDO DE GARANTIA DE SUSTENTABILIDAD.
- SOLICITAR EN FORMA URGENTE EL REINTEGRO DE LOS DESCUENTOS REALIZADOS POR JUSTIFICACIONES MEDICAS (Enfermedad, etc.)
- NOS SOLIDARIZAMOS y APOYAMOS LA LUCHA LEGITIMA DE LOS COMPAÑEROS DESPEDIDOS EXIGIENDO SU REINCORPORACION INMEDIATA.